



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA**ANUNCIO****Aprobación de la calificación ambiental para la actividad talleres de reparación de vehículos a motor y de maquinaria en calle La Red Ocho, 18 del expediente nº1933/2025**

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº0281/2026, de 27 de enero, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad talleres de reparación de vehículos a motor y de maquinaria con emplazamiento en calle La Red Ocho, 18 (RC.4804201TG4440N0001EF) de este municipio, en expediente nº1933/2025.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
Edición: 28/07/2026
Fecha Firma: 28/07/2026
HASH: 59ebd372d99b036f18bbaedfb4707

Cód. Verificación: 564N1N2YME07DSQKGNPKGA2C6
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

